



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Mosquera, Diciembre 2024

Señor
FABIO DUVAN SUAREZ MARTIN
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6837244
Cargo del supervisor- Coordinador Programas especiales
Centro de Biotecnología Agropecuario
Mosquera

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Diciembre del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.6837244 del año 2024

Marina del Pilar Villarraga Ortiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39772360 de Madrid Cundinamarca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de certificación por Competencias Laborales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.6837244 a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de Catorce Millones Cien Mil Pesos M/ Cte. (\$14.100.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de octubre de 2024 proporcional a la fecha de inicio b) tres (3) pagos iguales por los meses de octubre a diciembre de 2024 por valor de Cuatro Millones Setecientos Mil Pesos M/Cte. (\$4.700.000) cada uno.

Plazo: Tres (3) meses y/o hasta el 31 de diciembre del 2024.

OBJETO:

PRESTAR TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, DE LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, CONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LAS FUNCIONES PRODUCTIVAS EN EL AREA CLAVE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN NECESIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LAS TRES ESTRATEGIAS DE PROYECTOS REGULARES, CAMPESENA Y ECONOMIA POPULAR PARA EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA CUNDINAMARCA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se realiza socialización por la herramienta WhatsApp del proceso de ECCL y registro de las personas que deseen entrar a certificarse con el Sena de manera Gratuita en la participación del proceso de Certificación por competencias laborales GRUPO 2 de acuerdo con la norma 260601073 controlar el Sistema de Gestión bajo normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo.	<u>Base de Datos de Registro y pantallazo grupo WhatsApp</u>
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se asiste a la oficina ECCL del centro CBA Mosquera para recibir nuevos lineamientos de los grupos a evaluar y/o actualización de	<u>Registro de Asistencia</u>



		información del proceso de acuerdo en el programa anual del centro.	
3	Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales, construcción que aborda las fases de alistamiento, planeación, construcción, revisión técnica y metodológica, y cierre del proyecto en un tiempo máximo de hasta 4 meses con base en el referente de evaluación concertado con el Dinamizador de instrumento. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado	No se ejecutó en el mes	<u>En el presente mes no hay evidencia</u>
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 50 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	<p>Para el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales para la norma 220601073 Controlar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo normativa, se realiza solicitud de creación proyecto para el proyecto 2024-25-9512-952-P3679 Grupo 2 de candidatos que cumplen requisitos para el proceso de ECCL grupo por Demanda social.</p> <p>Sensibilización e inducción de la norma 220601073 Controlar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo normativa 2024-25-9512-952-P3679 Grupo 2.</p> <p>Revisión de Instrumentos de conocimiento y oportunidad para el Grupo 2 del proyecto 3679</p> <p>Aplicación de pruebas de conocimiento y prueba de oportunidad del Grupo 2 2024-25-9512-952-P3679.</p> <p>Revisión evidencias de Desempeño y Producto de los candidatos del proyecto 2024-25-9512-952-P3679 Grupo 2</p>	<p><u>Correo institucional</u></p> <p><u>Acta de Sensibilización e inducción.</u></p> <p><u>Pantallazo reunión virtual</u></p> <p><u>PDF Informe aplicativo</u></p>
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	Inscripción banco de expertos del SENA.	<u>Pdf correo registro al banco de expertos.</u>
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se realizó en Teams el cargue de todos los informes y evidencias del proceso relativo al desarrollo de la ECCL para la respectiva verificación del proyecto 2024-25-9512-952-P3679 Grupo 2	<u>Evidencia Teams cargue de proyecto</u>
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, en los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones según los lineamientos establecidos por el SENA.	De acuerdo con el proyecto presentado 2024-25-9512-952-P3679 G2 se hace Socialización de los resultados correspondientes de los candidatos del proyecto 2024-25-9512-952-P3679 Grupo 2 de cada evidencia presentada al igual que el respectivo nivel en el que quedaron certificados mediante grupo creado de WhatsApp.	<u>Pantallazos de la socialización por medio de herramienta WhatsApp</u>
8	Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	Se da acompañamiento y seguimiento al proceso de verificación con el personal asignado de la Regional de Cundinamarca para evidenciar los requisitos y evidencias	<u>PDF Evidencia reunión virtual para la verificación con el</u>



		del proyecto realizado en el mes de octubre 2024 grupo Demanda Social 37 candidatos certificados.	<u>Verificador de la Regional.</u>
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	No se ejecutó en el mes	<u>En el presente mes no hay evidencia</u>
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	Para este mes no se ha reportado casos de éxito.	<u>En el presente mes no hay evidencia</u>
11	Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario.	Se crean carpetas respectivas con los requisitos del Grupo 2 a certificar para el mes de noviembre-diciembre y dar continuidad en el aplicativo DSNFT con las respectivas inscripciones, cargue de porcentajes prueba de conocimiento, oportunidad, desempeño y producto.	<u>PDF Carpetas creadas requisitos, evidencias de desempeño, producto.</u>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y copia de mi última planilla de pago de Seguridad social No. 82110848, operador Miplanilla periodo Noviembre-2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

MARINA DEL PILAR VILLARRAGA ORTIZ
Contratista
C.C. 39772360

Recibí a Satisfacción:

FABIO DUVAN SUAREZ MARTIN
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 6808746
Coordinador Programas Especiales